



**Colegio Isabel Riquelme
U.T.P.**

GUIA DIGITAL 10

**ASIGNATURA: HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS
SOCIALES**

CURSO: 7° BÁSICO

DOCENTE: MARIA TERESA SERRANO C.

maría.serrano@colegio-isabelriquelme.cl

**DIAS ATENCIÓN CONSULTAS: Lunes a Jueves 18:00 a 19:00horas por
el whatsapp del curso +56935165427**

Semana: del 15 al 19 Junio

1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS CONCEPTUALES

<u>OBJETIVO DE APRENDIZAJE</u>	<u>CONTENIDOS</u>
OA2 -Explicar el desarrollo del proceso de independencia de Chile, considerando actores y bandos que se enfrentaron, hombres y mujeres destacados, avances y retrocesos de la causa patriota y algunos acontecimientos significativos, como la celebración del cabildo abierto de 1810(.....)	Antecedentes externos e internos del proceso de Independencia Cabildo de 1810 y sus consecuencias
<u>OBJETIVO DE LA CLASE</u>	<u>HABILIDADES</u>
Reconocen los antecedentes del proceso de independencia en Chile	<ul style="list-style-type: none">➤Comprender➤Analizar➤Formular➤Argumentar➤Opinar

2.-Guia Digital

Objetivo de la clase :Comprenden la importancia de la celebración del Cabildo abierto del 18 de Septiembre de 1810, y las consecuencias para el proceso de emancipación en Chile

Nuestra Ruta de aprendizaje

Activación de aprendizaje previos recordaremos los antecedentes del proceso de Independencia



Hoy nos enfocaremos en el proceso de nuestra Independencia , recurriremos a diferentes fuentes y video



Revisión de la actividad con el solucionario



2.-GUÍA

PROCESO DE INDEPENDENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REPUBLICA DE CHILE

Recordaremos como fue el proceso y emancipación de Independencia de nuestro país y para ello vamos a conocer los antecedentes

Te invito a ver el siguiente video que nos muestra lo que pasaba en nuestro país antes y durante el proceso independencia .Ve a la siguiente dirección y realiza un resumen

<https://www.youtube.com/watch?v=h-lsbTr4Elw>



Para entender el proceso que pone fin al régimen colonial y que da inicio a la vida independiente de las naciones americanas es necesario diferenciar causas externas e internas.

El mapa nos muestra como esta distribuido las posesiones españolas, portuguesas y otras



Independencia de Chile

Antecedentes internos

- 1.-Reformas Borbónicas
- 2.-Crisis económicas del régimen colonial
- 3.-surgimiento y consolidación de la elite dirigente

Antecedentes Externos

- 1.-El peso de la ilustración.
- 2.-Revolucion Francesa
- 3.-Independencia de los Estados Unidos
- 4.- Invasión Napoleónica a España

❖ Entre las causas externas y la influencia de la Independencia de los EE.UU.

1.-Estados Unidos nace como república independiente en 1776.

Organizándose políticamente con una constitución inspirada en los principios ilustrados, lo que se constituyó en ejemplo para los criollos ilustrados.

2.-La libertad, la igualdad jurídica y el rechazo a los privilegios sociales formaron parte de los estandartes alzados por este movimiento.

Su principal aporte fue la crítica al absolutismo monárquico y la defensa ideológica de un régimen democrático; los ideólogos políticos ilustrados aspiraron a la separación de los poderes del estado

3. La revolución Francesa. Más que la revolución misma, fueron los ideales que la inspiraron los que despertaron una admiración en la elite criolla y que sirvieron de modelo para los líderes patriotas

Antecedentes de la Independencia



Europa y España eran gobernados por monarquías absolutas (el rey concentra todos los poderes en sus manos)

Paralelamente la Revolución francesa , que dio fin a la monarquía promulgaba la ilustración (cuestionaba el poder del rey y la libertad de los hombres)

Durante este proceso se redactan los Derechos del hombre y el ciudadano.

Acontecimientos

A. Independencia de Estados Unidos 1776 Las trece colonias norteamericanas se declaran libres de Inglaterra , dando origen a una nueva nación ; Estados Unidos de América.

La declaración de independencia de Estados Unidos sirvió de ejemplo para las colonias españolas que querían independizarse

B. Revolución Francesa 1789

La caída de la monarquía francesa (muerte de Luis XVI)

Las ideas Ilustradas : (Libertad- Igualdad- Fraternidad.) Generaron ansias de independencia

Sin embargo, la agresividad de la muerte del rey francés, para los criollos chilenos causó temor.

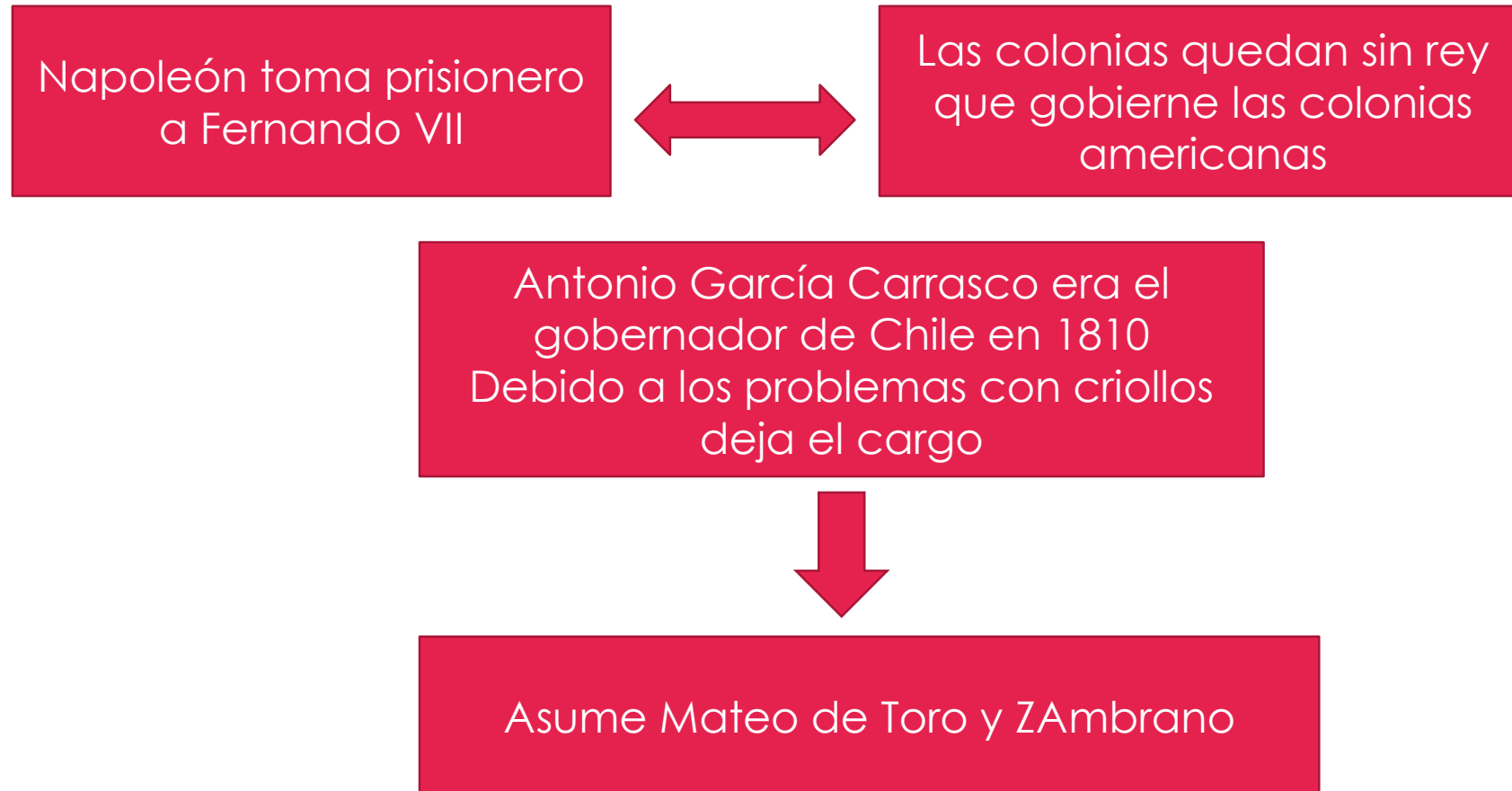
C. La invasión de Napoleón a España

El rey español Fernando VII es capturado por las tropas napoleónicas.

Napoleón, deja a su hermano José Bonaparte como rey de España

Las colonias quedan sin rey español, lo que da paso a que nazca el sentimiento independencia

La Independencia de Chile



Sentimiento criollo

Los criollos desarrollaron un fuerte amor por la tierra en que vivían y por la sociedad que la habitaba. □ Los europeos comienzan a ser vistos como extranjeros.

Los criollos acusaban a los españoles de no permitirles ocupar cargos importantes en la administración colonial

¿ Qué es un criollo?
Hijo de español, nacido en
América.



Causas Económicas.

El monopolio comercial impedía la protección y el desarrollo de la industria americana, en tanto que los criollos se veían obligados a pagar altos y variados impuestos a la corona española.

Las colonias americanas podían comercializar sólo con España, lo que disminuía las posibilidades del comercio.



Posturas dentro de la Junta de Gobierno

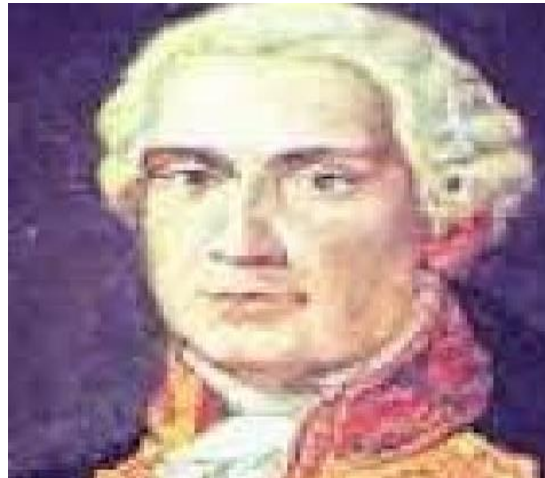
Compuesto por lo españoles partidarios del rey , contrarios a la Junta de Gobierno

Eran aristócratas criollos.
Fieles al rey de España.
Querían formar una Junta de Gobierno, la cual le limitara el poder al rey.

Eran minoría.
Querían acabar con el poder del rey.
Deseaban instaurar una Junta de Gobierno

Cabildo Abierto 18 Septiembre 1810

Tras la presión de los grupos que deseaban instaurar una Junta de Gobierno (siguiendo el ejemplo de Buenos Aires) Mateo de Toro y Zambrano llamó a Cabildo Abierto.



¿ Qué es un cabildo?
Reunión de vecinos , durante la época colonial en Chile.

Los criollos partidarios de la Junta organizaron la reunión, invitando a la menor parte de españoles.
Finalmente la Junta Nacional de Gobierno se llevó a cabo con Mateo de Toro y Zambrano como presidente



3.-TAREA



Indicaciones :Ten presente en las siguientes actividades, leer c apóyate en el Ppt y el video . Responde en tu cuaderno con

1.-¿por qué son los criollos quienes protagonizan los procesos de independendia en el continente?

Recurso 2 ¿Qué hecho inició el proceso de independendia?

En 1808, el emperador de Francia, Napoleón Bonaparte, invadió España, tomó prisionero al rey Fernando VII y puso en su lugar a su hermano. Ante esta situación, los españoles y americanos formaron juntas locales de gobierno y declararon su lealtad hacia el rey cautivo. Este movimiento juntista más tarde desencadenaría la independendia de América.

En Hispanoamérica, los enviados de Napoleón fueron rechazados con gran ímpetu, y aparecieron numerosas juntas que gobernaban también a nombre de Fernando VII. El movimiento juntista americano constituyó una importante experiencia de autogobierno que, al final, iba a tener consecuencias negativas para la propia España.

Araya, C. (2005). *Historia de América en perspectiva latinoamericana*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia. (Adaptado).



Pellerin, I. (1808). *Entrada de Napoleón en Madrid*. Madrid, España: Museo Municipal.

2¿Por qué el autor del Recurso 2 plantea que las juntas de gobierno en América fueron negativas para la Corona española?

Recurso 3 ¿Por qué estaban descontentos los criollos?

Esta fuente primaria fue publicada meses antes de la Primera Junta de Gobierno de 1810. Su autor escribió bajo el seudónimo de José Amor de la Patria.

Nuestras provincias han sido colonias y fábricas miserables (...). Los americanos han sido (...) condenados al trabajo de las minas, y a vivir como esclavos bajo el peso de opresores y gobernadores extraños. (...). La **metrópoli** manda todos los años multitudes de españoles que vienen a devorar nuestra sustancia, y a tratarnos con una insolencia y una altanería insoportables; (...) porque ellos son europeos y nosotros americanos.

(...) La metrópoli quiere que no tengamos fábricas y que todo se lo compremos a precios altos y escandalosos que nos arruinan. La metrópoli abandona los pueblos de América a la más espantosa ignorancia, ni cuida de su educación, ni de los establecimientos útiles para su prosperidad.

José Amor de la Patria. (1810).
Catecismo político-cristiano. (Adaptado).

3Explica con tus palabras a qué se refiere el autor del Recurso 3 con la siguiente afirmación: «La metrópoli manda todos los años multitudes de españoles que vienen a devorar nuestra sustancia».

Item 2.- Lee con atención el Acta de la Primera Junta Nacional de Gobierno. Santiago de Chile. 18 de septiembre de 1810. Archivo Nacional. En Bóveda.

En la muy noble ciudad de Santiago a diez y ocho días del mes de septiembre de mil ochocientos diez. El muy ilustre señor presidente y señores de su cabildo congregados con todos los jefes de las corporaciones, prelados de las comunidades religiosas y vecindario noble de la capital en la sala del real consulado, dijeron: que siendo el principal objeto del gobierno y del cuerpo representante de la patria el orden, quietud y tranquilidad pública perturbada notablemente en medio de la incertidumbre acerca de las noticias de la Metrópoli que producían unas divergencias peligrosas en las opiniones de los ciudadanos, se había adoptado el partido de conciliarlas a un punto de unidad convocándolos al majestuoso congreso en que se hallaban reunidos para consultar la mejor defensa del reino y sosiego común, conforme a lo acordado; y teniendo a la vista el decreto de treinta de Abril expedido por el Supremo Consejo de Regencia en que se niega toda provisión en materias de gracia y justicia, quedando sólo expedito su despacho en las de guerra; con consideración a que la misma Regencia con su manifiesto de catorce de Febrero último, ha remitido el de la instalación de la Junta de Cádiz, advirtiendo a las Américas que ésta podrá servir de modelo a los pueblos que quieran elegirse un Gobierno representativo digno de su confianza, y proponiéndose que toda la discordia de la capital provenía del deseo de tal establecimiento con el fin de que se examinase y decidiese por todo el congreso la legitimidad de este negocio.

Oído el Procurador General, que con la mayor energía expuso las decisiones legales y que a este pueblo asistían las mismas prerrogativas y derechos que a los de España para fijar un Gobierno igual, especialmente cuando no menos que aquellos se halla amenazado de enemigos y de las intrigas que hacen más peligrosa la distancia, necesitado a precaverlas y preparar su mejor defensa; con cuyos antecedentes, penetrado el Muy Ilustre Señor Presidente de los propios conocimientos, y a ejemplo de lo que hizo el señor Gobernador de Cádiz, depositó toda su autoridad en el pueblo para que acordase el Gobierno más digno de su confianza y más a propósito a la observancia de las leyes y conservación de estos dominios a su legítimo dueño y desgraciado monarca, el señor don Fernando Séptimo, en este solemne acto, todos los prelados, jefes y vecinos, tributándole las más expresivas gracias por aquel magnánimo desprendimiento, aclamaron con la mayor efusión de su alegría y armoniosa uniformidad que se estableciese una Junta, presidida del mismo señor Conde de la Conquista, en manifestación de la gratitud que merecía a este generoso pueblo, que teniéndole a su frente se promete el Gobierno más feliz, la paz inalterable y la seguridad permanente del reino, resolvieron que se agregasen seis vocales interinos mientras se convocaban y llegaban los diputados de todas las provincias de Chile, para organizar la que debía regir en lo sucesivo; y procediendo a la elección de éstos, propuestos, en primer lugar, el ilustrísimo señor don José Antonio Martínez de Aldunate, se aceptó con universal aprobación del congreso; sucedió lo mismo con el segundo vocal, el señor don Fernando Márquez de la Plata, del Supremo Consejo de la Nación; con el tercero, Doctor don Juan Martínez de Rosas, y cuarto vocal, el señor Coronel don Ignacio de la Carrera, admitidos con los mismos vivas y aclamaciones, sin que discrepase uno de más de cuatrocientos cincuenta vocales.

Y procediendo luego a la elección por cédulas secretas de los dos miembros que debían completar la Junta (porque se advirtió alguna diferencia en los dictámenes) resultó la pluralidad por el señor Coronel don Francisco Javier de Reina y Maestre de Campo don Juan Enrique Rosales, que, manifestados al público, fueron recibidos con singular regocijo: con el que celebró todo el congreso la elección de dos secretarios en los doctores don José Gaspar Marín y don José Gregorio de Argomedo, que por su notoria literatura, honor y probidad se han adquirido toda la satisfacción del pueblo.

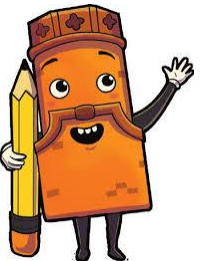
Se concedió a los secretarios el voto informativo, acordándose que el mismo escribano de Gobierno lo fuese de la Junta. Se concluyeron y proclamaron las elecciones, fueron llamados los electos, y habiendo prestado el juramento de usar fielmente su ministerio, defender al reino hasta con la última gota de su sangre, conservarlo al señor don Fernando Séptimo y reconocer al Supremo Consejo de Regencia, fueron puestos en posesión de sus empleos, declarando el Ayuntamiento, prelados, jefes y vecinos el tratamiento de Excelencia que debía corresponder a aquella Corporación, y a su Presidente en particular, como a cada Vocal el de Señoría; la facultad de proveer los empleos vacantes y que vacaren, y las demás que dictase la necesidad de no poderse ocurrir a la soberanía nacional.

Todos los cuerpos militares, jefes, prelados, religiosos y vecinos juraron en el mismo acto obediencia y fidelidad a dicha junta instalada así en nombre del señor don Fernando Séptimo, a quien estará siempre sujeta, conservando las autoridades constituidas y empleados en sus respectivos destinos; y habiéndose pasado oficio al tribunal de la Real Audiencia para que prestase el mismo reconocimiento el día de mañana, diez y nueve del corriente, (por haberse concluido las diligencias relacionadas a la hora intempestiva de las tres de la tarde) resolvieron dichos señores se extendiese esta acta y publicase en forma de bando solemne, se fijase para mayor notoriedad en los lugares acostumbrados y se circularsen testimonios con los respectivos oficios a todas las ciudades y villas del reino. Así lo acordaron y firmaron, de que doy fe.

José Miguel Infante. Procurador General.

Luego de leído el texto responde las siguientes preguntas con letra legible y buena ortografía

- 1.- ¿En que fecha fue escrito el documento leído ?
- 2.-¿El texto habla sobre la idea de Independencia? ¿Por qué?
- 3.-¿Crees tu que la Primera Junta de Gobierno fue el inicio del proceso de Independencia de Chile?



4.-SOLUCIONARIO



- Estimado alumno/a: a continuación, se presenta el solucionario de la actividad desarrollada, te ayudara para que revises de manera correcta tus respuestas, confié en tu honestidad y que lo utilizaras finalizada la actividad

1.- ¿por qué son los criollos quienes protagonizan los procesos de independencia en el continente?

Los criollos no tenían participación política y se encontraban estancados políticamente Por tanto, ven en la independencia la posibilidad de obtener los beneficios que buscaban.

2¿Por qué el autor del Recurso 2 plantea que las juntas de gobierno en América fueron negativas para la Corona española?

Los representantes enviados por Napoleón fueron rechazados y eto motivo a la organización de juntas en América lo que hizo que esta experiencia de autogobierno fueran negativas para España

3.-Explica con tus palabras a qué se refiere el autor del Recurso 3 con la siguiente afirmación: «La metrópoli manda todos los años multitudes de españoles que vienen a devorar nuestra sustancia».

Ej.de respuesta «El autor se refiere a que la Corona envía españoles a llevarse todos los recursos americanos a Europa, sin dejar nada para los americanos e incluso arruinándolos, ya que no les entrega ni siquiera educación apropiada y, además, los obliga a comprar todo a España a precios altos, en vez de que los americanos puedan fabricar sus propias cosas».

ITEM 2.-ACTA DE LA PRIMERA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO.

- 1.- ¿En que fecha fue escrito el documento leído ?
- El 18 de Septiembre de 1810
- 2.-¿El texto habla sobre la idea de Independencia?¿Por qué?
- No ,porque declaran su lealtad al rey “juraron en el mismo acto obediencia y fidelidad....en nombre del Señor Don Fernando Séptimo”
- 3.-¿Crees tu que la Primera Junta de Gobierno fue el inicio del proceso de Independencia de Chile?
- Si, porque las personas se organizan de forma independiente. Demostraron autonomía
- O no, porque se declaran leales al rey





5.- AUTOEVALUACIÓN

Criterios	Si	No
1.- Tuve los materiales necesarios para desarrollar la guía como cuaderno, lápices, texto de Historia ,celular o computador		
2.- Observe con atención el video y logre hacer un resumen		
2.-Leí atentamente la información dada en la presentación		
3.-Fui capaz de desarrollar la guía en forma independiente		
4.-Logre argumentar mis opiniones sobre el tema		
5.- Logre el objetivo de la clase Comprenden la importancia de la celebración del Cabildo abierto del 18 de Septiembre de 1810, y las consecuencias para el proceso de emancipación en Chile.		

SEGUISTE LA CLASE CON ATENCIÓN, LEÍSTE CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES Y HAS APRENDIDO LOS INICIOS DEL ESTADO MODERNO



¡Hiciste un excelente trabajo! Que tengas una buena semana. Nos juntamos en una próxima clase